

UDS

**Nombre del alumno: Kevin Alberto
Aguilar Galvez**

Nombre de la materia: ética en la practica

Licenciatura : psicología

Cuatrimestre: 9

Etica en la práctica

secreto profesional

El secreto profesional es la obligación ética y legal de guardar reserva sobre la información confidencial que un profesional conoce a través de su trabajo con clientes, pacientes o usuarios.



importancia

- **Confianza:**
 - Es la base de la relación profesional-cliente.
 - Permite que las personas compartan información sensible sin miedo.
- **Protección de la intimidad:**
 - Garantiza el derecho a la privacidad.
 - Evita daños personales, sociales o legales derivados de la divulgación.
- **Ética profesional:**
 - Es un compromiso moral y deontológico.
 - Distingue a los profesionales responsables.
- **Cumplimiento legal:**
 - En muchos contextos es una obligación regulada por leyes y códigos profesionales.
 - Su violación puede tener consecuencias civiles o penales.

ejemplos

- Un psicólogo no puede contar a terceros lo que su paciente confiesa en terapia.
- Un médico guarda confidencialidad sobre diagnósticos y tratamientos.
- Un abogado no revela estrategias ni confesiones de su cliente.



consentimiento informado

Es el proceso mediante el cual un profesional explica claramente al usuario/paciente los procedimientos, riesgos, beneficios y alternativas, obteniendo su aceptación voluntaria y consciente.

importancia

- **Autonomía del paciente o usuario:**
 - Reconoce su derecho a decidir sobre su cuerpo, su salud y su información.
 - Evita la imposición o el paternalismo.
- **Transparencia:**
 - Obliga a explicar de manera clara y accesible.
 - Genera relaciones honestas y éticas.
- **Prevención de conflictos:**
 - Reduce malentendidos y expectativas irreales.
 - Sirve de respaldo legal frente a reclamos.
- **Legalidad:**
 - En muchos sistemas es obligatorio por ley.
 - Su ausencia puede invalidar procedimientos médicos o intervenciones.



ejemplo

- Un cirujano explica los riesgos de una operación y obtiene la firma del paciente.
- Un psicólogo informa sobre los alcances de la terapia y las condiciones de confidencialidad.
- Un investigador solicita consentimiento para incluir a alguien en un estudio.



Tipos de familia

Familia adoptiva

Definición:
Se forma por la adopción legal de hijos.
Conformación:
Padres adoptivos
Hijos adoptados



Familia de acogida

Definición:
Recibe temporalmente a niños que no pueden vivir con sus padres biológicos.
Conformación:
Padres de acogida
Niños o adolescentes en situación de vulnerabilidad



Familia unipersonal

Definición:
Está compuesta por una sola persona.
Conformación:
Una persona sola



Familia comunitaria

Definición:
Varias personas adultas con o sin vínculo sanguíneo comparten crianza y vida cotidiana.
Conformación:
Adultos que pueden o no ser pareja
Hijos de unos o de todos
A veces sin relación de parentesco

